



ACTA N°- 1

ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DEL TRIBUNAL CON MOTIVO DE LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE AYUDANTE/A DE PARQUES Y JARDINES, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN.

En Alcorcón, siendo las horas del día 25 de septiembre de 2025, se reúnen en la tercera planta de la sede de la Concejalía de Parques y jardines sita en C/ Olímpico Francisco Fernández Ochoa nº 4, 28923 – Alcorcón, las personas:

ASISTENTES:

PRESIDENTE

D. Fernando Lapastora González

VOCAL 1

D^a. Leticia Moles Casso

VOCAL 2

D. Antonio Leonor Molina

SECRETARIO

D. Carlos Collados Fuentes

PREVIO. Se considera necesario nombrar como apoyo a un representante del almacén de Parques y Jardines para la preparación del material de las pruebas.

PRIMERO. Constitución del Órgano de Selección.

La composición del órgano de selección consta en el Decreto del Concejal de Recursos Humanos y Atención Ciudadana, Resolución 2025/6940 de 22 de septiembre de 2025. Existiendo quórum suficiente, se constituye en este mismo acto el Tribunal correspondiente para la creación de una Bolsa de Empleo de Ayudante/a de Parques y Jardines.

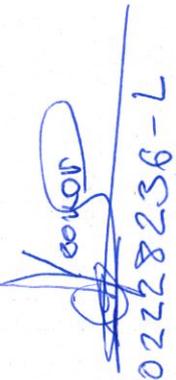
SEGUNDO. Preparación de la fase de oposición.

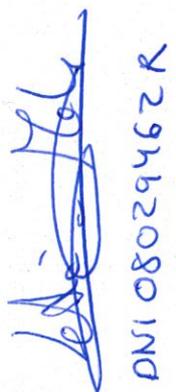
El sistema de selección será el de concurso-oposición. Primero se realizará la fase de oposición, que constará de dos partes. La primera será práctica y la segunda será un test posteriormente, la de concurso. La fase de oposición tendrá carácter eliminatorio, de tal forma que quien no la supere no podrá participar en la fase de concurso.

El primer ejercicio, de carácter práctico, consistirá en una prueba práctica relacionada con los temas contenidos en el Anexo I de las Bases Específicas, valorándose la ejecución, la destreza y el tiempo de la realización. Este ejercicio se calificará de 0 a 35 puntos, siendo necesario para aprobar obtener una calificación de 17,50 puntos.

Las puntuaciones obtenidas se harán públicas en la página web municipal. Los/as aspirantes dispondrán de un plazo de tres días a efectos de presentación de alegaciones, que serán resueltas por el propio Tribunal.

TERCERO. Convocatoria de los/as aspirantes admitidos/as para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición.


02228236-L


DNI 08029462R


DNI 7520615-Y


08232742-Y



Ayuntamiento de Alcorcón
Concejalía de Parques y Jardines

El llamamiento de las personas admitidas para la realización de la fase de oposición será el día 18 de octubre de 2025 a las 9 horas en la sede de la Concejalía de Parques y jardines sita en C/ Olímpico Francisco Fernández Ochoa nº 4, 28923 – Alcorcón, previa identificación con DNI o Pasaporte.

De acuerdo a la RESOLUCIÓN de 13 de marzo de 2025, de la Dirección General de Función Pública, por la que se hace público el resultado del sorteo efectuado con objeto de determinar el orden de actuación de los aspirantes en los procesos selectivos que se celebren durante el año 2025, se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra "U".

Se convoca al Órgano de Selección para acordar la prueba práctica, calificaciones y tiempo para los ejercicios, el día 17 de octubre de 2025 a las 8:30 horas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:40 horas, dando fe el Secretario de lo actuado con el Vº Bº del Presidente.

Alcorcón a 25 de septiembre de 2025

SECRETARIO

089327484

D. Carlos Collados Fuentes

PRESIDENTE

D. Fernando Lapastora González DNI 7520615-Y

1º VOCAL

Dª Leticia Moles Casso

08029462 R

2º VOCAL

D. Antonio Leonor Molina

02228236-L